



LIGAS INTERNAS RAQUETA PÁDEL PAS-PDI

INFORMACIÓN GENERAL

El programa de competiciones del segundo cuatrimestre lo podéis encontrar en la página web: www.upv.es/deportes.

Para las Ligas Internas hemos creado varios grupos de juego. En cada grupo de juego hay un máximo de 8 parejas y un mínimo de 4. La organización podrá modificar estos valores.

La competición es Open, es decir pueden participar parejas masculinas, femeninas y mixtas.

El calendario de juego lo podréis ver en la página web de deportes (dentro de competiciones) y en la intranet.

Para que sea más fácil poder disputar la competición, se permitirá aplazar /adelantar partidos.

Toda la documentación (normativa, ficha de aplazamiento y calendario) se puede encontrar en WEB: <http://www.upv.es/entidades/AD/info/708044normalc.html>

Recordad que el seguro escolar solo permite la atención sanitaria a los menores de 28 años siempre que no estén dados de alta en la seguridad social. Los mayores de 28 años y los que estén en seguridad social, deberán tener seguro propio de accidentes.

NORMATIVA ESPECÍFICA Y SISTEMA DE COMPETICIÓN

1. SOBRE LOS JUGADORES:

- **Los jugadores necesariamente han de ser Socios de Deportes o de Competiciones de la UPV** y pertenecer al **colectivo PAS-PDI**.
- Es obligatorio llevar el carnet de la UPV, DNI o carnet de conducir y enseñarlo al equipo contrincante. Un jugador sin documentos de los anteriormente citados o no inscrito, será considerado alineación indebida. Es responsabilidad de los jugadores comprobar la identidad de los participantes/adversarios.

2. SISTEMA DE COMPETICIÓN:

- ❖ Sistema de liga a una vuelta excepto los grupos con inscripción mínima que podrán jugar a dos vueltas
- ❖ **Los partidos se jugarán a dos sets, de seis juegos, con tie-break a 7 puntos en caso de llegar al 6-6. En caso de empate a sets se disputará un súper tie-break a 11 puntos.**



ÁREA DE DEPORTES

- ❖ **Los partidos serán como máximo 90 minutos. Todos los juegos se jugarán por el sistema punto de oro (una vez se llega a iguales el que resta elige el cuadro en el que quiere recibir el saque y el ganador del punto gana el juego.) En caso de terminar el tiempo sin finalizar el partido, el ganador se determina de la siguiente manera:**
 - **Si no ha finalizado el primer set, el que vaya ganando ese set. Si van empate, se jugará un punto extra.**
 - **Si ha finalizado el primer set, pero no el segundo, la suma de juegos. Si van empate, se jugará un punto extra.**
 - **Si han finalizado los dos primeros sets, el que vaya ganando en el tie-break. Si van empate, se jugará un punto extra.**
- ❖ **Los partidos no pueden acabar en empate. Si se firma un acta en la que no se pueda determinar el ganador, la organización lo decidirá lanzando una moneda al aire.**

3. CLASIFICACIONES:

A efectos de la clasificación, **se otorgarán 2 puntos por partido ganado, 0 puntos por partido perdido y -1 punto por no presentado. En caso de empate entre dos o más jugadores/equipos en la clasificación se tendrá en cuenta:**

- 1º) Las alineaciones indebidas.
- 2º) Los no presentados.
- 3º) La clasificación entre los implicados (se mirará primero victorias/derrotas, posteriormente diferencia entre el n.º de sets ganados y perdidos y por último diferencia entre el nº de juegos ganados y perdidos)
- 4º) La diferencia general entre el n.º de sets ganados y perdidos.
- 5º) La diferencia general entre el nº de juegos ganados y perdidos.
- 6º) Lanzamiento de moneda.

4. FASES DE LA LIGA:

Existirán 2 fases:

- **1ª FASE: GRUPOS. - liga en cada grupo de todos contra todos (según inscripciones) del 3 de febrero al 4 de abril. Se permite solicitar aplazamientos**

Cada pareja la disputará en el día y horas correspondiente al grupo elegido en la inscripción. Por ejemplo, si os inscribís en el grupo de JUEVES 9h-12h, significa que los partidos serán cada semana los JUEVES dentro de esa franja horaria.



ÁREA DE DEPORTES

- **2ª FASE: PLAY-OFF. – Se disputará** (según inscripciones) **del 14 de abril al 23 de mayo.**
 - De la fase de grupos, se clasificarán al menos 2 equipos por grupo (siempre que el grupo tenga un mínimo de 6 equipos). La organización podrá aumentar este número en los casos que lo considere necesario. En caso de grupos de menos de 6 equipos pasarán 1 o 2 equipos a decisión de la organización.
 - Antes de finalizar la segunda jornada de liga, y una vez vista la inscripción final y la composición de cada grupo, la organización indicará, bien actualizando este punto de la normativa, bien mediante circular informativa, cuántas parejas pasarán a la fase de play-off en cada grupo y las fechas exactas de cada fase
 - El playoff se jugará mediante cuadro eliminatorio a partido único. No se jugará cuadro de perdedores.
 - Para determinar los horarios de cada partido dentro de los días indicados, los implicados en cada eliminatoria se pondrán en contacto entre ellos y solicitarán la asignación del partido mediante PoliSolicita. Para ello, la organización facilitaría los datos de contacto de las parejas implicadas.
 - Las pistas podrán ser reservadas por la organización o por los propios jugadores, pero en ese caso, deberán comunicar por PoliSolicita el día y hora de juego para que se pueda modificar en la intranet.

5. ACTAS:

- Las actas se encuentran en la recepción del edificio del que depende la pista dónde se juega el partido.
- Al finalizar el partido **es obligatorio y responsabilidad de los jugadores/as rellenar, firmar y entregar el acta al personal de instalaciones**, que le dará registro de entrada. De no ser así, se considerará a ambos como no presentados y serán **sancionados según normativa**.
- Es responsabilidad de ambos jugadores comprobar que el acta queda sellada con el registro de entrada (fecha y hora), además de rellenar el acta correctamente (TOTALMENTE). El acta se rellena entre los dos equipos, por lo que la organización podrá sancionar a ambos con la **pérdida del partido** en caso de que un acta no esté correctamente cumplimentada.
- Se podrá solicitar copia del acta al personal de la instalación.



ÀREA DE DEPORTES

6. EN CASO DE LLUVIA:

Salvo que la organización suspenda la jornada con antelación, se entenderá que la jornada será disputada **y los equipos deberán presentarse**.

En el momento del comienzo del partido, los jugadores podrán determinar si el partido se juega o no, rellenando el acta correspondiente de mutuo acuerdo, indicándolo al dorso del acta. **En ese momento pueden reservar pista con el personal de instalaciones, INDICANDO EN EL ACTA QUE HAN RESERVADO PISTA Y EL DÍA Y LA HORA DE LA MISMA**. En caso contrario, la organización informaría de una nueva fecha. **En caso de no haber acta, se considerará a ambos jugadores no presentados, siendo sancionados según normativa**.

7. NO PRESENTADOS:

Un jugador/a se considerará **no presentado/a** a un partido **si pasados 15 minutos** de la hora fijada para su comienzo **no se ha presentado al mismo o si no se rellena el acta del partido**. Como sanción deportiva, **perderá el partido** por 2-0 y se descontará un punto de la clasificación final.

8. SANCIONES:

Si un jugador/a acumula dos sanciones (no presentado, alineación indebida, comité de competición...):

- Como **sanción deportiva** quedará **descalificado de la competición**, no siendo válidos los resultados obtenidos anteriormente a efectos de la Clasificación General.
- Como **sanción administrativa** será **inhabilitado para participar en la siguiente competición del mismo deporte**.

9. APLAZAMIENTOS:

- **Se considerará aplazamiento cualquier cambio de hora y /o fecha distinta al calendario generado por la organización inicialmente. Por lo tanto, un adelantamiento de la fecha del partido o un cambio de hora, aunque sea el mismo día, serán considerados como aplazamientos.**

- Cada jugador tiene derecho a **4 aplazamientos**, estando el otro jugador obligado a aceptarlo.

- **Los aplazamientos debe realizarlos el capitán desde su intranet**, pudiendo realizarlo hasta el día antes del partido.

- Una vez se haya hecho uso de los 4 aplazamientos, se podrán solicitar más aplazamientos mediante PoliSolicita, siempre que todos los partidos que le resten por jugar dispongan de fecha asignada o en el aplazamiento se indique ya la fecha en la que se va a jugar **y haya acuerdo entre los dos equipos para realizar dicho aplazamiento**.



ÀREA DE DEPORTES

Para ello, se deberá enviar la ficha de aplazamiento que se puede descargar de la WEB.

IMPORTANTE: Tras realizarles el aplazamiento, para gestionar la nueva fecha se realizarán los siguientes pasos:

1. El capitán solicitante se pondrá en contacto con el capitán contrincante para buscar una nueva fecha. **El capitán que ha realizado el aplazamiento es el responsable de ponerse en contacto con el capitán contrincante para asignar nueva fecha de juego. El incumplimiento podrá ser considerado cómo no presentado del equipo solicitante**
2. Rellenará la ficha de aplazamiento (descargar en WEB) con los datos nuevos del partido indicando si la reserva de pista ya está hecha por el equipo o si se quiere que la reserva la realice la organización. En caso de solicitar reserva de pista, la organización dispone de algunas pistas bloqueadas para estos partidos, pero contra menos tiempo quede para fecha deseada más difícil será que la pista esté disponible. Por ello, se recomienda que las peticiones se realicen al menos con 5 días de antelación y que, en caso de ser posible, se indique más de un horario posible.
3. Enviará la ficha de solicitud de nueva fecha de juego desde PoliSolicita

10. MATERIAL DEPORTIVO:

Los jugadores estarán obligados a llevar raquetas, pelotas, y vestir deportivamente, (NO SE PERMITIRÁ LA ENTRADA A PISTAS SIN CALZADO DEPORTIVO NI SE PRESTARÁ MATERIAL DEPORTIVO).

11. OTRA INFORMACIÓN:

En el tablón de la competición, blog de competiciones, web e intranet se publicará toda resolución que afecte al desarrollo de la liga. Cualquier recurso que deba hacerse sobre lo publicado se realizará en el plazo máximo de una semana a partir de la fecha de la publicación, mediante solicitud presentada a través de PoliSolicita, Todo lo no contemplado en esta normativa se regirá por las normas de la F.E.P. Cualquier situación que quede fuera del ámbito de las normativas generales, específicas o de la F.E.P., queda bajo la competencia del responsable de la liga.